

## Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital

ACTA No. 03 de 2021  
Mesa Técnica de Trabajo – VIRTUAL  
PLANES ZONALES CENTRO, USME Y NORTE

FECHA: 05 de octubre de 2021  
HORA: desde las 8:00 am a 11:00 am  
LUGAR: Sesión Virtual  
Link sesión: [meet.google.com/jsv-wfks-zus](https://meet.google.com/jsv-wfks-zus)

### INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Mercedes Jaramillo G.	Secretario Despacho	de Secretaría Distrital de Planeación - SDP		X	
Nadya Milena Rangel	Secretaria Despacho	de Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT		X	
Carolina Urrutia	Secretaria Despacho	de Secretaría Distrital de Ambiente - SDA		X	
Xinia Rocío Navarro Prada	Secretaria Despacho	de Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS		X	
Carolina Durán	Secretario Despacho	de Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE		X	
Nicolás Estupiñán	Secretario Despacho	de Secretaría Distrital de Movilidad - SDM		X	
Juan Guillermo Jiménez Gómez	Gerente General	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU		X	
Henry Rodríguez Sosa	Director General	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD		X	
Diego Sánchez Fonseca	Director General	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU		X	
Guillermo Escobar Castro	Director General	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER		X	

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Correo Electrónico
César Augusto Marín	Subdirector de Operaciones	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	cesar.marin@habitatbogota.gov.co
Fernando Barbosa	Contratista Subdirección de Operaciones	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	fernando.barbosa@habitatbogota.gov.co

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ninguno					

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Correo Electrónico	Observaciones
			Sí	No		
1. Ana María Navia Peláez		SDP - DOE	X		anavia@sdp.gov.co	Sesión Virtual
2. Julio Hermes Medina Pinzón		SDP - DOE	X		jmedina@sdp.gov.co	Sesión Virtual
3. María Elvira Villareal Cuartas		SDP - DOE	X		mvillarreal@sdp.gov.co	Sesión Virtual
4. Luis Antonio Palacios Muñoz		SDP-DOE	X		lpalacios@sdp.gov.co	Sesión Virtual
5. Nicolás Rodrigo Avendaño Rodríguez		DGDL-SDG	X		nicolas.avendano@gobiernobogota.gov.co	Sesión Virtual
6. Juan Manuel Castaño		IDIGER - SARECC	X		jmcastano@idiger.gov.co	Sesión Virtual
7. Edna Maritza Bedoya Grisales		SDA-SEGAE	X		edna.bedoya@ambientebogota.gov.co	Sesión Virtual
8. León Darío Espinosa		EAAB ESP	X		lespinosar@acueducto.com.co	Sesión Virtual
9. José Félix Gómez Pantoja		IDU	X		jose.gomez@idu.gov.co	

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Correo Electrónico	Observaciones
			Sí	No		
10. Fernando Barbosa O		SDHT - SDO	X		fernando.barbosa@habitatbogota.gov.co	Sesión Virtual
11. Jacqueline Friede Villa Roel		SDG-DGDL	X		jacqueline.villa@gobiernobogota.gov.co	Sesión Virtual
12. Luis Antonio Gutiérrez		IDU - SGDU	X		luis.gutierrez@idu.gov.co	Sesión Virtual
13. Edwin Rodríguez		SDM	X		edrodriguez@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
14. César Augusto Marín Clavijo		SDHT - SO	X		cesar.marin@habitatbogota.gov.co	Sesión Virtual
15. Sandra Jimena Barrero		SDP-DPP	X		sbarrero@sdp.gov.co	Sesión Virtual
16. Jorge Luis Prieto Saavedra		SHD	X		jprieto@shd.gov.co	Sesión Virtual
17. Alejandro Gómez Cubillos		SDA-SEGAE	X		alejandro.gomez@ambientebogota.gov.co	Sesión Virtual
18. César Peña		IDIGER - SARECC	X		cpena@idiger.gov.co	Sesión Virtual
19. María Fernanda Losada Salazar		SDM-SI	X		mlosada@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
20. Mónica Céspedes		ERU	X		mcespedes@eru.gov.co	Sesión Virtual
21. Diego Andrés Suarez Gómez		SDM-SI	X		dsuarezg@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
22. José Mauricio Mesa Pabón		SDM-SI	X		jmesa@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
23. Iván Gabriel Ortiz Forero		SDP - DPP	X		iortiz@sdp.gov.co	Sesión Virtual
24. Sandy Guerrero Salcedo		IPES	X		spguerreros@ipes.gov.co	Sesión Virtual
25. Camila Barrera		SDP - DOE	X		cbarrera@sdp.gov.co	Sesión Virtual
26. Ricardo Navas C.		SDP-DPRU	X		enavas@sdp.gov.co	Sesión Virtual
27. Manuel Hernández Z		SDP-DPRU	X		mhernandez@sdp.gov.co	Sesión Virtual

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Correo Electrónico	Observaciones
			Sí	No		
28. Luis Carlos Rosado		SDP-PP	X		lrosado@sdp.gov.co	Sesión Virtual
29. Margarita Villarreal			X			Sesión Virtual
30. Pablo Sergio Velandia		SDM	X		psvelandia@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
31. Pablo Sotomayor		CVP	X			Sesión Virtual
32. Paula Mantilla		SDA	X			Sesión Virtual
33. Carolina Cuenca		SDS	X			Sesión Virtual
34. David Villanueva		SDP- DOE	X		dvillanueva@sdp.gov.co	Sesión Virtual
35. Edgar Ricardo Navas		SDP	X		enavas@sdp.gov.co	Sesión Virtual
36. Geovanna Marcela Pérez		ERU	X			Sesión Virtual
37. Israel Mauricio LLache		SDP	X		<a href="mailto:mlache@sdp.gov.co">mlache@sdp.gov.co</a>	Sesión Virtual
38. Karen Yuliet Castro		IPES	X			Sesión Virtual
39. Laura Marcela Sanguino		CVP	X		laura.sanguino@gobiernobogota.gov.co	Sesión Virtual
40. Lina Valbuena		SDIS	X			Sesión Virtual
41. Adriana Elizabeth Cabiele		SDP	X		<a href="mailto:acabieles@sdp.gov.co">acabieles@sdp.gov.co</a>	Sesión Virtual
42. Alejandra Rodríguez Cortés		DADEP	X		darodriguez@dadep.gov.co	Sesión Virtual
43. Ana María Flórez Flórez		SDP-DOE	X		aflorez@sdp.gov.co	Sesión Virtual

En el marco de la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital - CIOEM, se convocó a Mesas de Trabajo virtual con el objetivo de Discutir el Pasado, Presente y Futuro de los Planes Zonales Centro, Usme y Norte, y las responsabilidades desde las diferentes entidades de aquí en adelante. Esta reunión pretende presentar ante la comisión el estado de avance de estas operaciones y establecer el camino a seguir.

## **DESARROLLO:**

### **Instalación de la mesa y presentaciones**

La UTA comienza sobre las 8:00 de la mañana, una vez realizada la bienvenida a la reunión por parte del subdirector de Operaciones de la SDHT Cesar Marín, se procede con la lectura del orden del día, para posteriormente dar inicio con la intervención por parte de María Elvira Villareal, directora de Operaciones Estratégicas – SDP.

Explica de manera precisa el objeto de la mesa técnica, el cual consiste en general discusión frente a cada una de las Operaciones Estratégicas. Discutir el Pasado, presente y futuro de los Planes Zonales Centro, Usme y Norte, y las responsabilidades desde las diferentes entidades para nutrir el avance y seguimiento de estas. Además de realizar un balance de lo que se ha hecho, lo que se está haciendo y cómo se proyecta el avance de estos Planes, desde las diferentes entidades, y sobre todo con miras a la reglamentación del nuevo POT. Como punto final propone establecer acuerdos de gestión para cada PZ de cara a la transición que propone el nuevo POT.

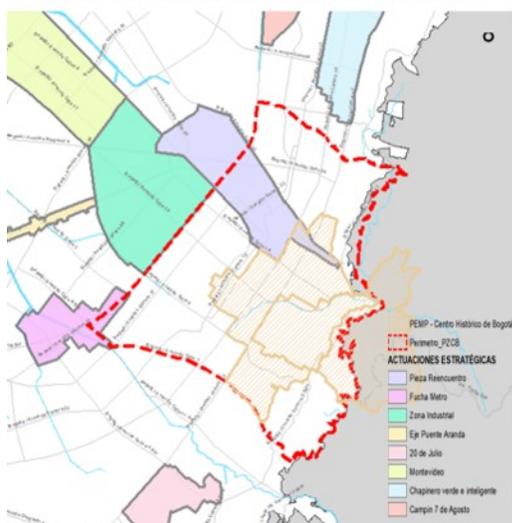
### **Plan Zonal Centro.**

Se realiza un recuento sobre la normatividad que dio origen al Plan Zonal, y una descripción resumida de las diferentes acciones que interinstitucionalmente se han realizado desde el momento de reglamentación de este.

Presenta las futuras AE presentes en el ámbito del PZ Centro, con la descripción de las actuaciones estratégicas y la relevancia que presenta el PEMP del Centro Histórico de Bogotá, en el proceso de desarrollo y gestión de ese territorio.

## PZ Centro

Futuro - Hacia dónde va el PZ en el marco del POT



### Actuaciones Estratégicas en el ámbito del PZ Centro

- **AE Pieza Reencuentro:** con 55.7% de su territorio dentro del PZ
- **AE Facha Metro:** con 10.6% de su territorio dentro del PZ

### Otros instrumentos:

- PEMP del Centro Histórico de Bogotá

### Norma urbanística en el ámbito del PZ Centro-POT propuesto:

- Actuaciones Estratégicas (Tratamientos y Áreas de Actividad)
- PEMP del Centro Histórico de Bogotá
- UPL (Tratamientos y Áreas de Actividad)

Los planes parciales y demás instrumentos de complementarios que se localicen al interior de su ámbito, y hayan sido adoptados antes de la fecha de entrada en vigencia del presente Plan, continuarán rigiéndose por sus disposiciones y lo señalado en las demás normas definidas en el régimen de transición.

Las áreas del Plan Zonal del Centro que se traslapen con los ámbitos del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico adoptado mediante la Resolución 088 de 2021 del Ministerio de Cultura se registrarán por lo establecido en el citado PEMP.



*Presentación DOE - CIOEM - SDP - PZ\_Final*

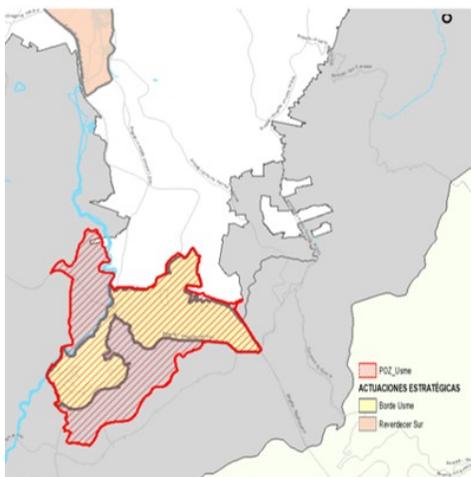
### Plan Zonal Nuevo Usme.

Se describe el contexto normativo que establece el Plan Zonal, y el estado en el que se encuentra en la actualidad este instrumento. La ERU eligió a la Unión Temporal BMC Usme, como el responsable para generar el desarrollo del proyecto de vivienda del PP tres quebradas.

En el marco del nuevo POT, se establece una etapa de transición, que mantiene las condiciones del instrumento, hasta tanto no se adopte la Operación Estratégica o se modifiquen o formulen los PP contenidos dentro de su ámbito

## PZ Usme

Futuro - Hacia dónde va el PZ en el marco del POT



### Actuaciones Estratégicas en el ámbito del PZ Usme

- AE Borde Usme: con 100% de su territorio dentro del PZ

### Otros instrumentos:

- Planes parciales

### Norma urbanística en el ámbito del PZ Usme-POT propuesto:

- Actuaciones Estratégicas (Tratamientos y Áreas de Actividad)
- Planes Parciales
- UPL (Tratamientos y Áreas de Actividad)

El Plan de Ordenamiento Zonal de Usme adoptado mediante Decreto Distrital 252 de 2007 y sus modificaciones, continuará rigiendo hasta tanto sea modificado, se adopte la actuación estratégica que lo modifique o se modifiquen o formulen los planes parciales contenidos dentro de su ámbito de aplicación, para ajustarse a los contenidos del presente Plan, con excepción de las áreas que como consecuencia de este plan cambian su clasificación del suelo, las cuales se someterán a las normas del presente Plan



*Presentación DOE - CIOEM - SDP - PZ\_*

## Plan Zonal Norte

Descripción de la normatividad y el recuento de cómo se llega a la conformación del reparto de cargas y beneficios, con sus correspondientes instrumentos.

Desde la SDP, se hace un seguimiento a los 34 Planes Parciales, los cuales se encuentran en diferentes estados de avance, desde Planes Parciales formulados y adoptados, como también planes suspendidos.

Posteriormente se describen las condiciones del Plan Zonal, en cuanto sus características significativas como; el objetivo del instrumento, sus alcances, el marco de gestión y sus actividades.

Se realiza la descripción de los temas a tratar en la mesa técnica, los temas a desarrollar son; las operaciones estratégicas, Plan de Ordenamiento Zonal Centro, Plan de Ordenamiento Zonal Usme y Plan de Ordenamiento Zonal Norte.

- **PRESENTACION OPERACIÓN ESTRATÉGICA CENTRO HISTÓRICO CENTRO INTERNACIONAL. A cargo de Mónica Céspedes, de la ERU.**

Se da inicio con la presentación del POZ Centro, por Parte de la Empresa de Renovación Urbana (ERU), donde se realiza la descripción de tres momentos de la Operación, inicialmente se hace un recuento de dónde viene la Operación Estratégica Centro Histórico Centro Internacional.

## De dónde venimos?

### **DECRETO 492 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2007**

Adopta la Operación Estratégica del Centro y el Plan Zonal del Centro  
(componente urbanístico de la operación).

### **PROGRAMAS TERRITORIALES INTEGRADOS - PTI**

#### **Instrumento para la ejecución de la operación**

Articulan proyectos urbanos, sociales y económicos con la ejecución de acciones públicas estructurantes, de movilidad y de espacio público, y se complementan mediante actuaciones público-privadas de recuperación de patrimonio y vivienda, entre otras que permitan una acción integral sobre el territorio

Fuente: FRII oct.05.2021

Se realiza la descripción al contexto de donde viene este Plan Zonal, los decretos y las normas que lo soportan, la definición de los PROGRAMAS TERRITORIALES INTEGRALES, que son los instrumentos que generan la ejecución de la operación.

Se hace la explicación de cada uno de los PTI, que hacen parte de la Operación Estratégica, citando las condiciones de avance en los que se encuentran cada uno de los PTI.

- PTI Cruces San Bernardo.
- PTI San Victorino Regional.
- PTI Calle 26.

**PTI  
Cruces  
San Bernardo**

PROYECTO	AÑO	AVANCE
PLAN PARCIAL SAN BERNARDO TERCER MILENIO	2018	*Inicio proceso de gestión de suelo.
	2019	*Obtención de Decreto Distrital 508 de 2019. "Por medio del cual se adopta el Plan Parcial de Renovación Urbana San Bernardo Tercer Milenio, ubicado en la localidad de Santa Fe y se dictan otras disposiciones".
	2019	*Adjudicación de suelo a Constructora Galias. Invitación Pública No ERU-IPRE 05-2010.

**PTI  
San Victorino  
Regional**

PROYECTO	AÑO	AVANCE
SAN VICTORINO CENTRO INTERNACIONAL DE COMERCIO MAYORISTA	2009	*Obtención de resolución 0998 del 19 de mayo de 2009, por medio de la cual se adopta el Plan de Implantación.  * Obtención de Resolución 1110 del 6 de septiembre de 2012, mediante la cual se modifica la resolución 998 de 2009.
	2015	*Mediante Resolución 336 del 10 de abril de 2015, la Secretaria Distrital de Planeación aprueba la modificación de la resolución 998 del 19 de mayo de 2009, por la cual se adopta el Plan de Implantación del proyecto "San Victorino Centro Internacional de Comercio Mayorista", modificada por la resolución 1110 de 2012.
	2015	*Inicio construcción Proyecto Victoria manzana 3 Santa Inés.
	2017	*Finalización construcción Proyecto Victoria manzana 3 Santa Inés.
PLAN PARCIAL VOTO NACIONAL	2019	Obtención Decreto Distrital 201 de 2019. "Por medio del cual se adopta el Plan Parcial de Renovación Urbana Voto Nacional – La Estanzuela, ubicado en la localidad de Los Mártires y se dictan otras disposiciones".

Fuente: ERU oct.05.2021

**PTI  
Calle 26**

PROYECTO	AÑO	AVANCE
CITY U – CINEMATECA DISTRITAL	2007	*Concertación de la norma urbana ante la SDP.  *Obtención de resolución 1027 de 2007, por medio de la cual se adoptan las normas específicas para la Manzana 5 del Barrio Las Aguas, régimen de transición del POT.
	2007	*Inicio proceso de gestión de suelo.
	2009	*Finalización proceso de gestión de suelo.
	2011	*Apertura, cierre y adjudicación de la venta del 99% de los derechos fiduciarios del Lote No 2. Firma de la cesión del 99% de los derechos fiduciarios del Lote No 2, con Consorcio Las Aguas conformado por CONSTRUCTORA ARANJUEZ S.A.S, e INVERSIONES VERDELOMA S.A.S, el día 31 de diciembre de 2011.
	2014	*Concurso Público de Anteproyecto Arquitectónico para el Diseño de la Nueva Cinemateca de Bogotá.
	2015	*Estudios técnicos y diseño arquitectónico Nueva Cinemateca de Bogotá.
	2019	*Inauguración Nueva Cinemateca Distrital.
PLAN PARCIAL ESTACIÓN CENTRAL	2009	*Inicio proceso de gestión de suelo.
	2010	*Obtención de Decreto Distrital 213 de 2013. "Por medio del cual se adopta el Plan Parcial de Renovación Urbana Estación Central ubicado en las Localidades de Santa Fe y los Mártires y se dictan otras disposiciones".
	2010	*Finalización proceso de Gestión de suelo.
	2019	Obtención Decreto Distrital 822 de 2019. "Por medio del cual se adopta la modificación del Plan Parcial de Renovación Urbana Estación Central, hoy denominado Estación Metro 26, ubicado en las Localidades de Santa Fe y los Mártires y se dictan otras disposiciones".

Fuente: ERU oct.05.2021

Para el segundo momento del estado de la Operación Estratégica, se presenta el estado actual de las gestiones y actividades significativas, de cómo está la Operación, según cada uno de sus PTI.

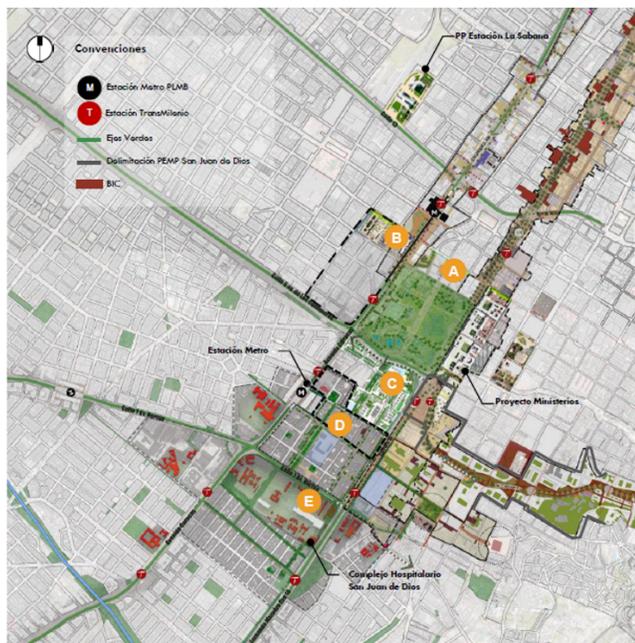
- PTI Cruces San Bernardo.
- PTI San Victorino Regional.
- PTI Calle 26.

## En qué estamos?

**PTI Cruces San Bernardo** + **PTI San Victorino Regional**

- A** San Victorino.
- B** PP Voto Nacional La Estanzuela – Adoptado Decreto 201 de 2019.
- C** PP San Bernardo Tercer Milenio – Adoptado Decreto 508 de 2019.
- D** PP Centro San Bernardo en formulación.
- E** Diseño Proyectos Emblemáticos PEMP CSJD

Fuente: ERU oct.05.2021



	PROYECTO	AÑO	AVANCE
<b>PTI Cruces San Bernardo</b>	<b>PLAN PARCIAL SAN BERNARDO TERCER MILENIO</b>	2020-2021	*Se formuló plan de reverdecimiento y se presentó a la constructora Galias para su implementación. Agosto 2020. *En etapa de estudios técnicos y diseño arquitectónico por parte de Constructora Galias.
	<b>PLAN PARCIAL CENTRO SAN BERNARDO</b>	2021	*Mediante radicado SDP 1-2021-14233 del 17 de febrero de 2021, se adelantó solicitud de determinantes para la formulación del Plan Parcial Centro San Bernardo. * Mediante radicado SDP No 2-2021-40152 del 26 de mayo, la Secretaria Distrital de Planeación hace entrega de las determinantes para la formulación del plan parcial Centro San Bernardo. * En formulación instrumento de planeamiento. * En desarrollo estudios técnicos (transito, redes y ambiente).
<b>PTI San Victorino Regional</b>	<b>SAN VICTORINO CENTRO INTERNACIONAL DE COMERCIO MAYORISTA</b>	2020-2021	*En estructuración, modelo de asociatividad fiduciaria para el desarrollo del proyecto con un proponente privado.
	<b>PLAN PARCIAL VOTO NACIONAL</b>	2020-2021	*Inicio de la operación del Bronx Distrito Creativo (BDC), con los estudios técnicos y diseños arquitectónicos. (El BDC será un espacio para el fortalecimiento social y económico del ecosistema creativo y cultural del centro de la ciudad). *Alcaldía local de los mártires finalización de estudios técnicos y diseños arquitectónicos e inicio de contratación de obras.

Fuente: ERU oct.05.2021

	PROYECTO	AÑO	AVANCE
PTI Calle 26	PLAN PARCIAL ESTACIÓN METRO CALLE 26	2021	*Redelimitación del Plan Parcial por parte de la Secretaría Distrital de Planeación. Comunicación Radicado N° 2020-4200046202 del 14 de octubre de 2020. *Aprobación de mayores alturas por parte de la Aeronáutica Civil. Comunicado N° 4109.085-2020026411 del 10 de septiembre de 2020. *Exclusión del Bien de Interés Cultural de la Universidad Externado de Colombia. Predio 26, Manzana 7. Consejo Distrital de Patrimonio Cultural del 18 de agosto de 2021. * En formulación instrumento de planeamiento. *En desarrollo estudios técnicos (transito, redes y ambiente).
	PLAN PARCIAL CALLE 24	2021	*Factibilidad de servicios públicos de ENEL. Comunicado del 21 de julio de 2021. *Factibilidad de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. Oficio con radicado ERU N° E2021002764 del 07 de mayo de 2021. *Factibilidad de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá. Oficio con radicado ERU N° E2021001074 del 018 de febrero de 2021. *Factibilidad de Vanti. Oficio con radicado ERU N° E2021001138 del 24 de febrero de 2021. *Solicitud de determinantes urbanísticas. Oficio con radicado ERU N° S2021003231 del 18 de agosto de 2021.

Fuente: ERU oct.05.2021

Finalmente se realiza una descripción de la proyección hacia dónde va la Operación Estratégica, describiendo para cada uno de los PTI, los aspectos más relevantes.

## Hacia dónde vamos?



Fuente: ERU oct.05.2021

Una vez concluida la presentación de la Operación Estratégica Centro Histórico por parte de la ERU, se abre un espacio para discusión y comentarios.

Luis A Palacios - DOE - SDP: pregunta cómo se piensa la transición hacia el nuevo POT?

Mónica Céspedes - ERU: Con la formulación del PEMP y la actuación Estratégica Reencuentro, no queda todo el ámbito del Plan Zonal cubierto, se seguirán desarrollando los proyectos, dentro de la franja prioritaria del PZ.

Diego A. Suarez - SDM: Como un comentario general a todos los Planes Parciales de esta Operación, se están haciendo los respectivos Estudios y Diseños, para el Proyecto Metro, se debe realizar la armonización los diferentes PPRU con los estudios y diseños. Especialmente San Bernardo.

Además de la explicación de la propuesta del Regiotram de Occidente, que se propone hacia el norte como un Metro Pesado, y la conexión hacia sur con un tranvía más ligero.

Se trabaja en conjunto con la Empresa Metro en el PPRU San Bernardo para garantizar una conexión peatonal acertada dentro del sector de San Bernardo.

Mónica M. Céspedes – ERU: plantea la revisión de los diferentes impactos sobre el sector de San Bernardo para coordinar acertadamente la intervención propuesta por SDM.

María Elvira DOE - SDP: sugiere articular en las mesas semanales para considerar que la SDP participe en estos espacios.

Edgar R Navas - DPRU-SDP: el PEMP es un instrumento de mayor jerarquía, considera articular con IDCT y con el Ministerio de Cultura.

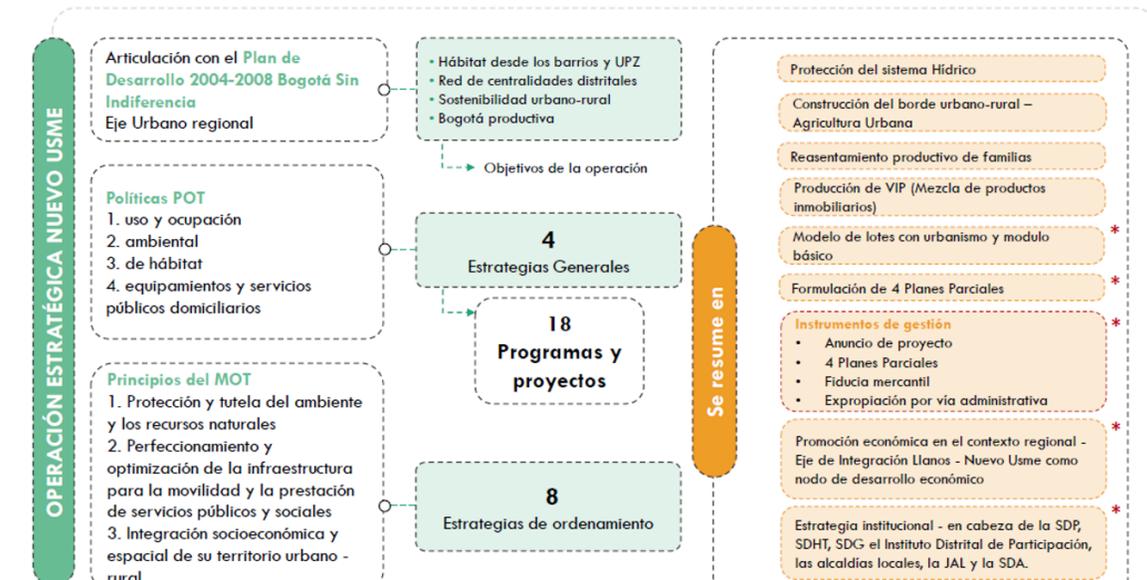
Luis A Palacios DOE - SDP: recomienda la articulación de instrumentos como PEMP y PPRU, tanto de los que están formulados y adoptados, como los que se encuentran en proceso de formulación.

- **PRESENTACION OPERACIÓN ESTRATÉGICA NUEVO USME – Sandra Valderrama.**

Se inicia la presentación de la información relacionada con la Operación, por parte de Sandra Valderrama de la ERU.

Se realiza una descripción de la estructuración del mismo desde el año 2004, las políticas definidas en el POT y los principios propuestos en el Modelo de Ordenamiento, se mencionan los objetivos de la Operación y las estrategias de intervención.

## De Dónde Venimos?



Fuente: ERU oct.05.2021

La explicación de la Estrategia Institucional Funciones Entidades Art 15 DD 252 de 2007, donde se hace referencia a las entidades y los sectores del distrito capital que tiene injerencia durante los diferentes componentes y procesos de la Operación.

## De Dónde Venimos?

Estrategia Institucional – Funciones Entidades – Art 15 DD 252 de 2007

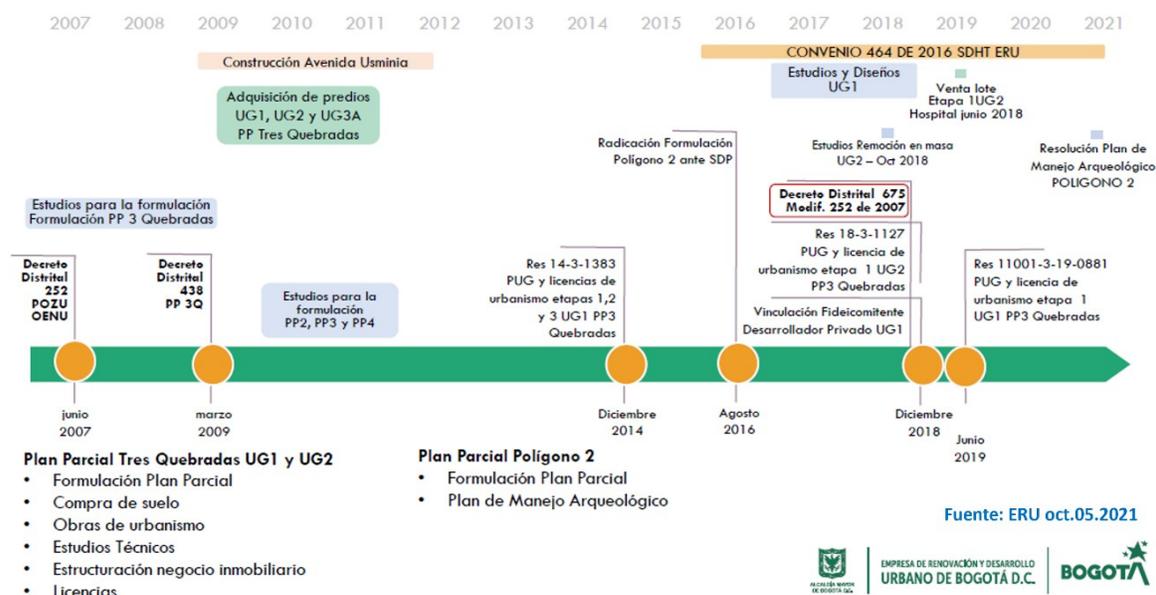
<p><b>SECTOR PLANEACIÓN / En cabeza de: SDP</b></p>	<p><b>Funciones de coordinación , seguimiento, articulación normativa y de inversión interinstitucional</b> – Programación de la inversión pública.</p>
<p><b>SECTOR HABITAT / En cabeza de: SDHT</b></p>	<p><b>Funciones de ejecución y seguimiento.</b> Instrumentos Normativos Articulación POZ – obras públicas Río Tunjuelo · Participar en espacios de decisión y consulta · Esquema de subsidios para VIS y VIP · <b>Plan de Gestión Ambiental</b> en coordinación con la SDA · Proceso de transición del uso rural a urbano SDA, SDDE Y SDIS · Acciones de monitoreo y prevención del fraccionamiento y la urbanización ilegal · Acciones de saneamiento de títulos de propiedad. · <b>Metrovivienda como operador urbano, o la entidad que defina la SDHT, realizará la formulación, gestión y ejecución de los planes parciales. - el Operador y la SDHT, establecerán los mecanismos para la aplicación del reparto equitativo de las cargas y beneficios de los PP, saneamiento predial e instrumentos de gestión, y definirán el esquema gerencial.</b></p>
<p><b>SECTOR GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA/ En cabeza de: SDG - Instituto Distrital de la Participación</b></p>	<p>· <b>Procesos de gestión pública local</b>, información a la ciudadanía y fortalecimiento de la organización comunitaria</p>
<p><b>SECTOR LOCALIDADES / En cabeza de: Alcaldías Locales - JAL</b></p>	<p>· Procesos de <b>organización comunitaria</b>, y apoyar la articulación entre la población residente y las entidades distritales · <b>acciones de control policivo a la urbanización ilegal.</b> · Realizar el acompañamiento y seguimiento a los <b>programas y proyectos productivos.</b></p>
<p><b>SECTOR AMBIENTE / En cabeza de: SDA</b></p>	<p><b>Coordinar las actividades que deban realizar las entidades del sector ambiente</b> · Velar por el cumplimiento de la política de ruralidad · Planear el proceso de transición del uso rural a urbano y sus implicaciones ambientales y sociales SDHT y SDDE · Realizar la caracterización de la población campesina residente · <b>Estrategia de construcción de borde</b> · A través del Jardín Botánico, realizar la evaluación del estado de conservación de la cobertura vegetal, conectividad de la EEP (elemento agua) además de proyectos productivos de borde, agricultura urbana y peri-urbana y tecnologías limpias.</p>

Fuente: ERU oct.05.2021

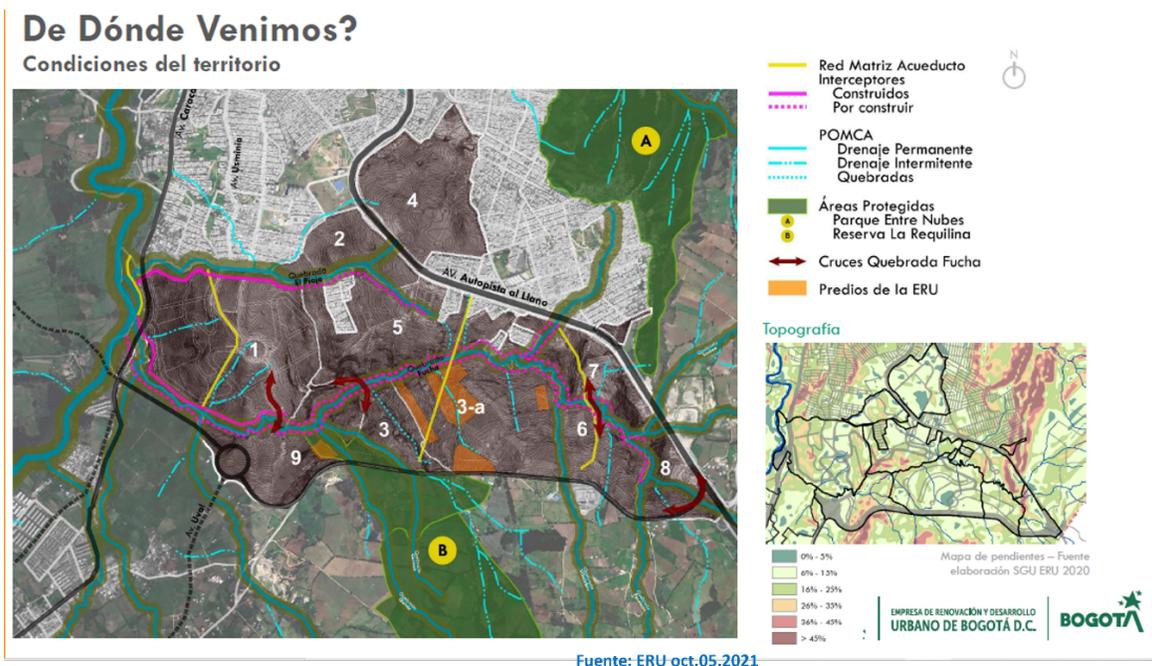
Posteriormente se explica Gestiones Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, realizadas en la línea de tiempo desde el año 2007, donde se describen acciones como; adquisiciones prediales, convenios, realización de Estudios y Diseños para los planes parciales, y normas correspondientes para el proceso de adopción y desarrollo.

## De Dónde Venimos?

### Gestiones Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano



Descripción general de las condiciones del territorio de la Operación. Cuerpos de agua, redes, infraestructura, EEP entre otros.



Posteriormente se describe el estado actual de la Operación, donde se citan cuatro líneas fundamentales:

- Gestiones Proyectos UG1 y UG2 PP3 Quebradas
- Análisis Territorial Borde Sur
- Aportes a la Revisión del POT
- Modificación PP Tres Quebradas

## En qué estamos?

**No hay compromisos previos registrados en el marco de la CIOEM**

GESTIONES PROYECTOS UG1 Y UG2 PP3 QUEBRADAS	ANÁLISIS TERRITORIAL BORDE SUR	APORTES A LA REVISIÓN DEL POT	MODIFICACIÓN PP TRES QUEBRADAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo al fideicomitente desarrollador privado</li> <li>- Estructuración negocio inmobiliario VIP VIS UG2</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SDHT</li> <li>• ERU</li> </ul>	<p>2020 Se establecieron estrategias en diferentes escalas para abordar el desarrollo de la zona</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ERU.</li> </ul>	<p>Mesas de trabajo y entrega de documentos para incluir las necesidades de desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SDHT</li> <li>• SDP</li> </ul>	<p>Estudios previos para la contratación de estudios técnicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ERU</li> </ul>

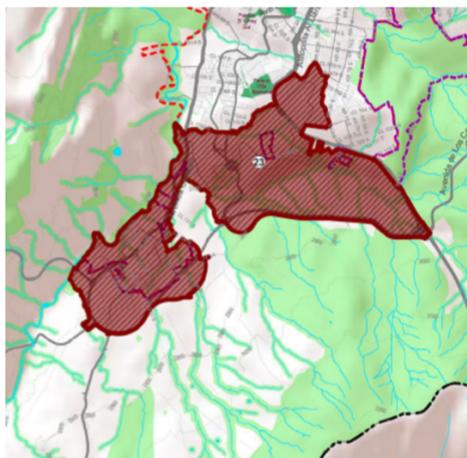
Fuente: ERU oct.05.2021

Como último punto en la presentación de acciones relacionadas con la Operación Nuevo Usme, se describe como se planteó la transición de esta Operación, ajustar el componente programático para articular la revisión general del POT.

## Articulación con POT

### Artículo de transición:

*El Plan de Ordenamiento Zonal de Usme adoptado mediante Decreto Distrital 252 de 2007 y sus modificaciones, continuará rigiendo hasta tanto sea modificado, se adopte la actuación estratégica que lo modifique o se modifiquen o formulen los planes parciales contenidos dentro de su ámbito de aplicación, para ajustarse a los contenidos del presente Plan, con excepción de las áreas que como consecuencia de este plan cambian su clasificación del suelo, las cuales se someterán a las normas del presente Plan.*



**Polígono 2 – Subdivisión en 5 Planes Parciales**

**Polígono 3 y 4 cambio de clasificación del suelo a rural**

### Componente programático – Cartografía - Infraestructura:

1. **Avenida Caracas** desde Avenida Ciudad de Villavicencio hasta Avenida del Uval un tramo desde la Caracas hacia la Picota (**aclarar**)
2. **Avenida Circunvalar del Sur** desde Avenida Caracas hasta Avenida Usminia. (incluye intersecciones) (**Revisar perfil**)
3. **Avenida Usminia** desde la Autopista al Llano hasta la Avenida Circunvalar del Sur (incluye intersecciones)
4. **Complejo de integración modal CIM:** CIM salida al Llano - tres quebradas.

### Actuación Estratégica 23 - Usme

Priorizada dentro del grupo 1 (18 meses para aprobación) **sin embargo** la priorización de los estudios detallados de riesgo por movimiento en masa y de avenidas torrenciales y crecientes súbitas están dentro del mediano y largo plazo. – Se debe revisar la ficha de la AE

\*Se sugirió incluir la caracterización del Borde Urbano Ambiental en Polígono 2. Tres Quebradas y el Borde Urbano Ambiental en Polígono 2.

Fuente: ERU oct.05.2021

Se abre un espacio para discusión y comentarios.

**Luis Carlos Rosado DPP - SDP:** El reto de la Operación está en articular entidades por las modificaciones que se requieren. Demanda una nueva visión hacia el territorio con directrices desde el nuevo POT, como abordar y replantear el desarrollo.

**León Espinosa - EAAB:** El POZ cambia con la propuesta del nuevo POT, el llamado de atención hacia el cambio de modelo del POZ, se debe validar el tema de infraestructura de redes, y revisar las cargas generadas en el marco del ajuste al POZ.

**María E. DOE - SDP:** Las actividades deben ser planteadas desde el operador urbano, definir el esquema de reparto, la Empresa de renovación urbana formula la propuesta con el cambio de la actuación.

**Sandra Valderrama - ERU:** El cambio y ajuste a la actuación debe ser una iniciativa pública.

**Luis Carlos Rosado - SDP:** Propone que se valide el ejercicio que se hizo con el POZ Norte, para revisar la pertinencia de actores privados.

**María E. SDP:** Para los procesos y propuestas planteadas, es importante pensarnos en conjunto como entidades distritales.

**Diego A. Suarez SDM:** Revisión propuestas y acuerdos en el tema vial, considerando la franja ambiental propuesta, y la intervención de la Av. Usminia.

- **PRESENTACION OPERACIÓN ESTRATÉGICA POZ NORTE – SDHT**

En ausencia de la Subdirección de Gestión del Suelo de la SDHT, como encargado para la presentación en esta mesa, de la Operación Estratégica POZ Norte, desde la Dirección de Planes Parciales de la SDP, Luis Carlos Rosado, realiza presentación con la información referente a esta Operación Estratégica.

Esta presentación inicia con la descripción del balance en el que se encuentran los Planes Parciales pertenecientes a esta Operación. Describe el estado de los planes parciales formulados, adoptados, suspendidos, en concertación y en adopción.

## BALANCE DE PROCESOS

### PLANES PARCIALES FORMULADOS TRAMITADOS Y EN TRÁMITE

100%

7 P.P EN FORMULACIÓN  
4 P.P EN CONCERTACIÓN  
1 P.P EN ADOPCIÓN  
4 ADOPTADOS

16 PLANES PARCIALES

### PLANES PARCIALES ADOPTADOS

25%

4/16

1. El Bosque
2. El Otoño
3. Mazda Mavaia
4. Lucerna

### PLANES PARCIALES SUSPENDIDOS

12.5%

2/16

1. Santa María
2. Sorrento

### PLANES PARCIALES FORMULADOS EN EL POZ

47%

16 SOBRE 34

### PLANES PARCIALES EN FORMULACIÓN

43.75%

7/16

1. Las Flores
2. Tibabita
3. Mudela del Rio
4. Alameda La Concordia
5. El Sauce
6. Colegios
7. Los Búhos

### PLANES PARCIALES EN CONCERTACIÓN

12.5%

2/16

1. El Coral
2. El Rosario

### PLANES PARCIALES EN ADOPCIÓN

6.25%

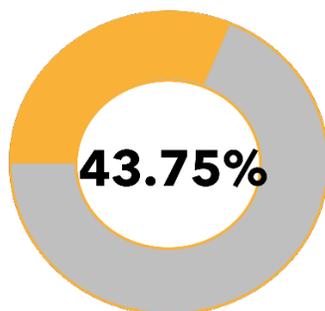
1/12

1. El Carmen



Se describen los Planes Parciales que se encuentran en Formulación y las características de cada formulación por Plan Parcial.

### PLANES PARCIALES EN FORMULACIÓN



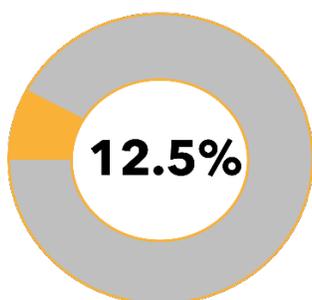
1. **PP N° 6 Los Búhos** En espera de concepto técnico de la CAR. (**Consolidación de Observaciones**).
2. **PP N° 8 Colegios** Observaciones Expedidas- RAD 2-2021-81957 el 21 de septiembre 2021. **A la espera de radicación ajustada.**
3. **PP N° 29 Mudela del Rio** Revisión Observaciones por parte del Director para firma.
4. **PP N° 9 Alameda la Concordia** Espera de concepto GAS.  
Consolidación de Observaciones.
5. **PP N° 27 Sauce** La SDP acepto la suspensión de términos del PP mediante radicado N°2-2021-81398 del 20/09/2021. En elaboración Acto Administrativo de suspensión, el cual debe ser aprobado y firmado por la SSPT.
6. **PP N° 14 Las Flores** Ajustes del promotor a la formulación ajustada (2da. V). Tema pendiente ampliación vía local.
7. **PP N° 12 Tibabita** En revisión y ajustes por parte del Promotor e acuerdo a Observaciones de propietarios y del Fideicomiso.



Se mencionan las características de los dos Planes Parciales que se encuentran en proceso de concertación con la autoridad ambiental respectiva.

**BALANCE DE PROCESOS**

**PLANES PARCIALES EN CONCERTACIÓN**



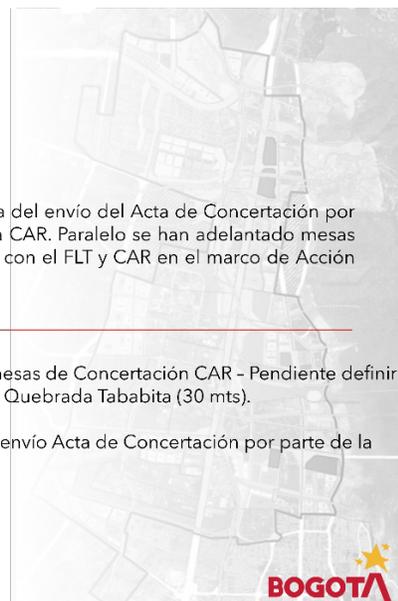
**1** PP N° 20  
El Coral

A la espera del envío del Acta de Concertación por parte de la CAR. Paralelo se han adelantado mesas de trabajo con el FLT y CAR en el marco de Acción Popular.

**2** PP N° 10  
El Rosario

Culminó mesas de Concertación CAR - Pendiente definir tema de la Quebrada Tababita (30 mts).

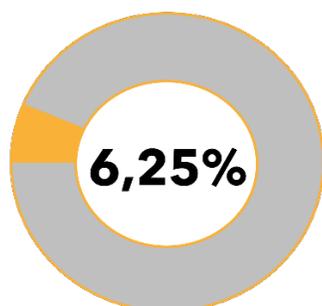
Pendiente envío Acta de Concertación por parte de la CAR.



Además de la descripción de Plan Parcial Adoptado.

**BALANCE DE PROCESOS**

**PLANES PARCIALES EN ADOPCIÓN**



**1** PP N° 2  
El Carmen

El 28 de septiembre de 2021 se publicó el Proyecto de Decreto - PDD en la pagina de legalbog de la Jurídica Distrital. Plazo para recibir observaciones es el 5 de octubre de 2021.



Con respecto a la articulación en el marco de la revisión general del POT, se describen los aspectos relevantes a considerar en ese escenario.

- 1 Revisar el alcance respecto a la modificación del trazado de la ALO.
- 2 Revisar la posibilidad de incorporar los corredores ambientales adicionales propuestos en el POZ Norte
- 3 Ampliar la mezcla de usos permitidos en las diferentes actividad del POZ Norte.
- 4 Esperar la sentencia respecto a los planes parciales suspendidos por la medida cautelar.



Comenzar mesas de trabajo con la SDHT y el Fideicomiso

Una vez se ha socializado toda la información respecto al POZ Norte, se abre el espacio para preguntas e inquietudes.

**Diego A. Suárez SDM:** No todos los planes Parciales están en revisión desde la SDM, se espera la radicación de los nuevos.

Se realizan reuniones con el IDU y Consultor de estudios y diseños para la articulación de obras de infraestructura, se consideran los diseños viales completos a 4 carriles, el proceso de construcción contempla intervención en solo 2 carriles.

Con Transmilenio se debe revisar el tema del Centro de Intercambio Modal del Norte.

Para el acceso desde el Norte, que es competencia Nacional, determinar el cronograma definitivo para determinar la puesta en marcha de la infraestructura.

Validación de la RFPVH, en el tramo de la AV. Boyacá, para “realinear” el trazado de esta Avenida.

#### ● **PRESENTACION OPERACIÓN ESTRATÉGICA POZ NORTE LAGOS DE TORCA – SDHT**

Desde la Subdirección de Gestión del Suelo de la SDHT, a cargo del arquitecto Jaime Andrés Sánchez Bonilla, fue enviada posterior a la mesa técnica la información relacionada con el seguimiento a la POZ Norte Ciudad Lagos de Torca, donde se describe el estado de la Operación estratégica:

Descripción de las características ambientales, urbanas, habitacionales y socio económicas.

Explicación de esquema Urbano

Ruta Crítica: avances del proceso de formulación

Hitos y actividades: temas estratégicos

Seguimiento a Planes Parciales Priorizados:

- a) PLAN PARCIAL EL CARMEN
- b) PLAN PARCIAL TIBABITA
- c) PLAN PARCIAL EL CORAL
- d) PLAN PARCIAL EL ROSARIO
- e) PLAN PARCIAL No. 26 EL BOSQUE

Seguimiento a Planes Parciales en Licenciamiento:

- a) PLAN PARCIAL No. 07 EL OTOÑO
- b) PLAN PARCIAL No. 15 MAZDA MAVAIA
- c) PLAN PARCIAL No. 17 LUCERNA

Se anexa la presentación de la información en medio magnético.

## ● PROPOSICIONES

**María Elvira SDP:** Para PZ USME, se necesita una articulación interinstitucional para buscar soluciones. Se propone avanzar en la estructuración, el alcance, tiempos y costos, que implica la formulación del nuevo instrumento, la SDP emite las directrices a los formuladores, para lo cual se necesitan las determinantes o las condiciones que cada entidad considere, y posteriormente gestionar e identificar los diferentes actores a vincular en el proceso. Acercarnos a los diferentes desarrolladores, una misión que la SDP empezaría a impulsar, estructuración y gestión de diferentes actores que se puedan vincular para la estructuración.

**Luis Carlos Rosado SDP:** Quedará en cabeza de la ERU quien haría esa estructuración inicial y la SDP retroalimentaría el proceso.

**María Elvira SDP:** La ERU estructura y la SDP desde la dirección de Operaciones Estratégicas, debe iniciar a montar unas directrices, y esas directrices se alimentan de las condiciones que entregue cada entidad, consolidando todas las directrices para consolidar el alcance que la ERU, realizaría.

Debemos ser estratégicos en las alternativas, en el escenario pesimista, no se aprueba el POT, para que no quede estancado el POZ, y avanzar en una propuesta que permita adelantar lo definido en el marco del 190.

- **POZ NORTE**

Para TORCA, son temas más de articulación y gestión interinstitucional, toda vez que el instrumento está muy consolidado. Resaltando la gestión con el fideicomiso, como desde las entidades especialmente SDP y SDHT, apoyemos mediante la participación en mesas de gestión y articulación, como definir los pasos a seguir y el apoyo a la gestión. Como puede ser esa hoja de ruta para este PZ.

**Luis Carlos Rosado SDP:** Se han identificado tres temas importantes

1. **Unidades funcionales:** Son la propuesta del POZ. Un grupo de PP, que hacen aportes para garantizar obras mínimas para el funcionamiento. Se requiere reforzar la articulación como entidades, Posiblemente asistiendo a las reuniones del comité técnico y con el fideicomiso. Ver el próximo jueves cual es la mejor metodología para la articulación
2. **Estudios Ambientales: Cómo** articular la propuesta del POZ la EEP, se identifican diferencia entre lo que se plantea desde lo macro y lo que plantea cada PP, articular par que efectivamente, se necesita considerar en los estudios,
3. **Servicios públicos:** articular lo que se está proponiendo con lo que las entidades distritales están determinando respecto a SSPP.

- **POZ CENTRO**

Existen muchas mesas con los proyectos que se adelantan, la propuesta es unir esfuerzos, para que no sean un desgaste administrativo, SDP identifica el cruce de la información que se socializó hoy, la DOE-SDP adelanta la formulación de las directrices para la formulación. La intención es articular con las entidades para unirnos a las mesas que están marchando.

**Luis Palacios SDP:** Las mesas técnicas de la OE del POZ se pueden enfocar a dos temas, articulación de los grandes proyectos de movilidad de la ciudad, primera línea de Metro, Regiotram de occidente, ver cómo se articulan, y el tema de articulación y coordinación de acciones de renovación urbana y las acciones de conservación y preservación del patrimonio inmueble. Donde el interlocutor más importante sería el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, que fue quien formuló el PEMP.

**María Elvira SDP:** La propuesta es unir esos espacios para no duplicar mesas de trabajo, la SDP-DOE haría el cruce para comunicarse con las entidades e incorporarlas en estas mesas técnicas.

**Ana María Navia SDP:** invita a las entidades, para que una vez identifiquen mesas técnicas o reunión, donde se considere pertinente de importancia los temas tratados en esta jornada, se pueda articular desde la DOE\_SDP, y deja a disposición de los asistentes la dirección de e-mail y el número de contacto

**Lectura de compromisos adquiridos**

<b>COMPROMISOS</b>	<b>Fecha límite para su cumplimiento</b>
Para el POZ Nuevo Usme. <ul style="list-style-type: none"> <li>● Estructuración del nuevo planteamiento urbano -ERU con DOE-SDP</li> <li>● Articulación y validación de actores e identificación de nuevos actores - SDP - DOE</li> <li>● Determinación de las directrices para las AE - SDP-DOE</li> </ul>	Primer trimestre 2022
Para el POZ Norte <ul style="list-style-type: none"> <li>● Articulación y Gestión interinstitucional (Fideicomiso - SDP - DOE - PP y SDHT) en relación con las Unidades funcionales</li> <li>● Articular propuesta urbana - EEAB y Fideicomiso, deben</li> </ul>	Primer trimestre 2022
Para el POZ Centro <ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar y validar la información técnica, entre proyectos; Regiotram, Metro, Renovación Urbana y acciones de consideración patrimonial - SDP-DOE</li> <li>● Incorporar a la DOE-SDP en las mesas de trabajo del POZ Centro.</li> </ul>	Primer trimestre 2022
En general: elaborar un reporte de avance del estado de cada una de estas Operaciones Estratégicas. - SDP - DOE	Cuarto trimestre 2021

**Nota.**

Por motivos de fuerza mayor la Subsecretaria de Planeación Socioeconómica- SDP no pudo asistir a la reunión de esta mesa técnica, y que pese a esto la sesión se pudo realizar sin contratiempos, como quiera que no se tomó una decisión adoptada por la instancia de coordinación, y que la sesión ordinaria se llevó a cabo con el equipo de la Dirección de Operaciones Estratégicas. sin que medie delegación expresa por parte de la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica. Se considera viable que la secretaría técnica suscriba el acta atendiendo a las consideramos que es facultad de la secretaría técnica suscribir la misma.

En constancia se firma,



**CÉSAR AUGUSTO MARÍN CLAVIJO**  
Subdirector de Operaciones – SHDT  
SECRETARIO TÉCNICO CIOEM

**Anexos:**

1. Lista de asistentes (3 folios).

Proyectó: Fernando Barbosa. Contratista Subdirección de Operaciones – SDHT  
 Revisó: Ana María Navia. Contratista Dirección Operaciones Estratégicas-SDP  
 Aprobó: María Elvira Villareal. Directora Operaciones Estratégicas – SDP  
 César Augusto Marín Clavijo. Subdirector Subdirección de Operaciones – SDHT

**LISTADO ASISTENCIA****Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital****ACTA No. 03 de 2021****Mesa Técnica de Trabajo – VIRTUAL****PLANES ZONALES CENTRO, USME Y NORTE****FECHA: 05 de octubre de 2021****HORA: desde las 8:00 am a 11:00 am****LUGAR: Sesión Virtual****Link sesión: [meet.google.com/jsv-wfks-zus](https://meet.google.com/jsv-wfks-zus)**

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Entidad - Área</b>	<b>Correo electrónico</b>
1	Ana María Navia Peláez	SDP - DOE	<a href="mailto:anavia@sdp.gov.co">anavia@sdp.gov.co</a>
2	Julio Hermes Medina Pinzón	SDP - DOE	<a href="mailto:jmedina@sdp.gov.co">jmedina@sdp.gov.co</a>
3	María Elvira Villarreal Cuartas	SDP - DOE	<a href="mailto:mvillarreal@sdp.gov.co">mvillarreal@sdp.gov.co</a>
4	Luis Antonio Palacios Muñoz	SDP- DOE	lpalacios@sdp.gov.co
5	Nicolás Rodrigo Avendaño Rodríguez	DGDL- SDG	nicolas.avendano@gobiernobogota.gov.co
6	Juan Manuel Castaño	IDIGER - SARECC	jmcastano@idiger.gov.co
7	Edna Maritza Bedoya Grisales	SDA- SEGAE	edna.bedoya@ambientebogota.gov.co
8	León Darío Espinosa	EAAB ESP	lespinosar@acueducto.com.co
9	José Félix Gómez Pantoja	IDU	jose.gomez@idu.gov.co

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Entidad - Área</b>	<b>Correo electrónico</b>
10	Fernando Barbosa O	SDHT - SDO	fernando.barbosa@habitatbogota.gov.co
11	Jacqueline Friede Villa Roel	SDG- DGDL	jacqueline.villa@gobiernobogota.gov.co
12	Luis Antonio Gutiérrez	IDU - SGDU	luis.gutierrez@idu.gov.co
13	Edwin Rodríguez	SDM	edrodriguez@movilidadbogota.gov.co
14	César Augusto Marín Clavijo	SDHT - SO	cesar.marin@habitatbogota.gov.co
15	Sandra Jimena Barrero	SDP- DPP	sbarrero@sdp.gov.co
16	Jorge Luis Prieto Saavedra	SHD	jprieto@shd.gov.co
17	Alejandro Gómez Cubillos	SDA- SEGAE	alejandro.gomez@ambientebogota.gov.co
18	César Peña	IDIGER - SARECC	cpena@idiger.gov.co
19	María Fernanda Losada Salazar	SDM-SI	mlosada@movilidadbogota.gov.co
20	Mónica Céspedes	ERU	mcespedes@eru.gov.co
21	Diego Andrés Suarez Gómez	SDM-SI	dsuarezg@movilidadbogota.gov.co
22	José Mauricio Mesa Pabón	SDM-SI	jmesa@movilidadbogota.gov.co

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Entidad - Área</b>	<b>Correo electrónico</b>
23	Iván Gabriel Ortiz Forero	SDP - DPP	iortiz@sdp.gov.co
24	Sandy Guerrero Salcedo	IPES	spguerreros@ipes.gov.co
25	Camila Barrera	SDP - DOE	cbarrera@sdp.gov.co
26	Ricardo Navas C.	SDP- DPRU	enavas@sdp.gov.co
27	Manuel Hernández Z	SDP- DPRU	mhernandez@sdp.gov.co
28	Luis Carlos Rosado	SDP-PP	<a href="mailto:lrosado@sdp.gov.co">lrosado@sdp.gov.co</a>
29	Margarita Villarreal		
30	Pablo Sergio Velandia	SDM	
31	Pablo Sotomayor	CVP	
32	Paula Mantilla	SDA	
33	Carolina Cuenca	SDS	
34	David Villanueva	SDP- DOE	dvillanueva@sdp.gov.co
35	Edgar Ricardo Navas	SDP - DPRU	enavas@sdp.gov.co

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Entidad - Área</b>	<b>Correo electrónico</b>
36	Geovanna Marcela Pérez	ERU	
37	Israel Mauricio LLache	SDP	<a href="mailto:mllache@sdp.gov.co">mllache@sdp.gov.co</a>
38	Karen Yuliet Castro	IPES	
39	Laura Marcela Sanguino	CVP	
40	Lina Valbuena	SDIS	
41	Adriana Elizabeth Cabiele	SDP	<a href="mailto:acabieles@sdp.gov.co">acabieles@sdp.gov.co</a>
42	Alejandra Rodríguez Cortés	DADEP	darodriguez@dadep.gov.co
43	Ana María Flórez Flórez	SDP-DOE	aflorez@sdp.gov.co